

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11349** COPRA SERCOM, S.A.

La Compañía Copra Sercom, S.A., en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tuvo lugar en Madrid el 17 de noviembre de 2015, acordó por la unanimidad de los presentes y conforme al punto 4.º del Orden del Día reducir el capital social en setecientos un mil novecientos sesenta euros (701.960,00€), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, reduciendo el valor de la acción a ocho euros cada una de ellas, modificando el artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la siguiente manera:

"Artículo 5.º.- Capital Social.

El capital social se fija en la cifra de sesenta y un mil cuarenta euros, dividido en 7.630 acciones de ocho euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas."

Madrid, 23 de noviembre de 2015.- El Secretario del Consejo, Francisco Cánovas Cámara.

ID: A150051809-1